

Galicia: Seguimos donde estábamos, que no es poco

Xosé Barral.
Secretario General FECC.OO.-Galicia.

Con los datos aún calentitos y con la urgencia que nos imprime nuestro estimado director de la T.E., nos aventuramos a avanzar algún comentario, alguna conclusión sobre los resultados electorales en nuestra comunidad autónoma.

La primera referencia sobre las elecciones del personal docente de centros públicos es la constatación de un fuerte incremento en participación del profesorado, aumento debido a que por vez primera hemos establecido la votación en todos y cada uno de los centros completos. El porcentaje de participación ha pasado del 54% al 72%, quedando sin votar solamente una cuarta parte del profesorado.

El deseo de un buen número de las organizaciones sindicales se ha cumplido, en la medida en que la voluntad de los trabajadores y trabajadoras ha quedado refrendada de una forma nítida, sin grandes bolsas de abstención que cuestionen la legitimidad de la representación sindical.

Pasando al detalle de los resultados, hemos de constatar que CC.OO. obtiene los mismos 27 delegados que teníamos en el periodo anterior. El número total de representantes sindicales en las cuatro provincias no se ha modificado, con lo que la apreciación de nuestra estabilidad electoral está plenamente contrastada. Y este dato es motivo de satisfacción y gozo para los que suscribimos esta crónica. En lo que respecta a otras organizaciones, CIG baja cuatro delegados, ANPE 12, UGT recupera 14 y STEG aumenta en uno sus delegados, quedándose de nuevo fuera de la mesa sectorial.

Nuestra organización es la única, pues, que mantiene constante su representación, que no varía, que no aumenta pero que tampoco disminuye.

Para quien esperaba un considerable incremento, habrá que ponerlo en antecedentes. En Galicia firmamos en julio un *Acuerdo de Secundaria* que fue combatido frontalmente por CIG y UGT, hasta tal punto que llegaron a convocar una huelga el 27 de octubre con la que pedían la paralización del *Acuerdo*. La huelga, apoyada también por las inevitables coordinadoras que surgen en estas circunstancias, se llevó a cabo en pleno proceso de adscripción del profesorado de secundaria, utilizando el subterfugio de la vía jurídica con la presentación de recursos contra la Orden de Adscripción por su impotencia a la hora de paralizar la adscripción. Con estas vísperas y con la animadversión de directores e inspectores, ya que la confección de las plantillas se llevó a cabo sin su concurrencia, afrontamos las elecciones en los institutos con una bronca de dimensiones considerables.

No es de extrañar, entonces, que tuviésemos ciertos reparos a la hora de hacer previsiones.

Como conclusión: reafirmamos que estamos vivos, que estamos cansados pero contentos y que continuaremos trabajando en esta nueva etapa. Por supuesto, seguiremos aportando alternativas, escogiendo soluciones.